

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144**

Fecha: 08/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2023 00185	Verbal (Oralidad)	BLANCA LUCIA - RODRIGUEZ BURGOS	ROGELIO - DUQUE RAMIREZ	Auto resuelve solicitud Ordena oficiar, no accede vinculacion resuelve solicitud medidas	07/09/2023	
170013103004 2023 00227	Verbal (Oralidad)	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES LA VEGA	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A	Auto admite demanda Reconoce Personeria	07/09/2023	
170013103004 2023 00262	Divisorios	BERNARDO - MONTOYA GOMEZ	GLORIA - GARCIA GIRALDO	Auto rechaza por competencia	07/09/2023	
170013103004 2023 00265	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/09/2023	
170013103004 2023 00265	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto decreta medida cautelar	07/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Firmado Por:

Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7782bf3329a5312a8c889b09bb8262a0d92223132aa0c53881f1bb22ba866b23**

Documento generado en 07/09/2023 03:49:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>